



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 965-A

10 DE OCTUBRE DE 2024

SUMARIO:

CAPÍTULOS

TEMAS

- I VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.**
- II REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- III LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.**
- IV CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DEL ARTÍCULO 2 DE LA RESOLUCIÓN NRO. CPCCS-PLE-SG-09-O-2024-0407 25-09-2024, MISMA QUE EN SU PARTE PERTINENTE MANIFIESTA: (...) “DISPONER SE PROCEDA CON LA NOTIFICACIÓN AL PRESIDENTE DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE TRES DÍAS CONTABILIZADOS A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN, REMITA UNA NUEVA DELEGADA, QUE CUMPLA LO CONTEMPLADO EN LOS ARTÍCULOS 20 Y 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO IBIDEM, A FIN DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE” (...); REMITIDO MEDIANTE OFICIO NRO. CPCCS-SG-2024-0554-OF, SUSCRITO POR LA MAGÍSTER MARÍA GABRIELA GRANIZO HARO, SECRETARIA GENERAL ENCARGADA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.**
- V CLAUSURA DE LA SESIÓN.**
- ANEXOS.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 965-A

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	Constatación del cuórum. -----	1
II	Instalación de la sesión. -----	2
III	Lectura de la convocatoria y orden del día. -----	2
IV	Conocer y resolver respecto del artículo 2 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-039-O-2024-040725-09-2024, misma que en su parte pertinente manifiesta: (...) “Disponer se proceda con la notificación al presidente de la Función Legislativa, para que dentro del plazo de tres días contabilizados a partir de su notificación, remita una nueva delegada, que cumpla lo contemplado en los artículos 20 y 57 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el artículo 12 del reglamento ibidem, a fin de continuar con el trámite correspondiente” (...); remitido mediante Oficio Nro. CPCCS-SG-2024-0554-OF, suscrito por la magíster María Gabriela Granizo Haro, secretaria general encargada del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social . -----	3
	Intervención del asambleísta:	
	Salinas Ochoa Camilo. -----	4
	Lectura de la moción presentada por el asambleísta Camilo Salinas. -----	5
	Lectura del alcance de la moción presentada por el asambleísta Camilo Salinas. -----	7



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 965-A

Votación de la moción presentada por el
asambleísta Camilo Salinas (Aprobada). ----- 8

VI Clausura de la sesión. ----- 9



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 965-A

ANEXOS:

1. Convocatoria y orden del día.
2. Conocer y resolver respecto del artículo 2 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-09-O-2024-0407 25-09-2024, misma que en su parte pertinente manifiesta: (...) “Disponer se proceda con la notificación al presidente de la Función Legislativa, para que dentro del plazo de tres días contabilizados a partir de su notificación, remita una nueva delegada, que cumpla lo contemplado en los artículos 20 y 57 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el artículo 12 del Reglamento ibidem, a fin de continuar con el trámite correspondiente” (...); remitido mediante Oficio Nro. CPCCS-SG-2024-0554-OF, suscrito por la magíster María Gabriela Granizo Haro, secretaria general encargada del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
 - 2.1. Memorando Nro. AN-SOCA-2024-0171-M, de 10 de octubre de 2024, suscrito por el asambleísta Camilo Aurelio Salinas Ochoa, remitiendo moción.
 - 2.2. Memorando Nro. AN-SOCA-2024-0174-M, de 10 de octubre de 2024, suscrito por el asambleísta Camilo Aurelio Salinas Ochoa, remitiendo alcance a la moción.
3. Resumen ejecutivo de la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.
4. Voto electrónico.
5. Listado de asambleístas asistentes a la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 965-A

En la sala de sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las nueve horas y veintisiete minutos del día jueves diez de octubre del año dos mil veinticuatro, se instala la sesión en modalidad virtual de la Asamblea Nacional, dirigida por su presidenta, asambleísta Rebeca Viviana Veloz Ramírez. -----

En la Secretaría actúa el abogado Alejandro Muñoz Hidalgo, secretario general de la Asamblea Nacional. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Buenos días, señoras y señores legisladores. Señor secretario, previo a instalar la continuación de la Sesión novecientos sesenta y cinco, por favor, sírvase constatar el cuórum correspondiente. -----

I

EL SEÑOR SECRETARIO. Muy buenos días, señorita presidenta. Con su autorización, por favor, señoras y señores asambleístas, registrar su asistencia en las curules electrónicas y, de existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría o a los equipos técnicos asignados. Muchas gracias. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Por favor, señor secretario, proceda a cerrar el registro, si no existen problemas técnicos. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señorita presidenta, me permito informar que, de acuerdo al departamento de tecnología, contamos con dos problemas en dos curules electrónicas. Toda vez que se resuelva, esperamos en un minuto, podemos proceder a cerrar el registro, por



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 965-A

favor. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Perfecto. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señorita presidenta, me indica el área de tecnología que hemos superado los problemas tecnológicos. En todo caso, me indican también que existen asambleístas que están con problemas de conexión a energía. En ese caso, les sugerimos que prendan la cámara para poderles tomar lista. En ese sentido, señorita presidenta, procedo, conforme su autorización, a cerrar el registro. Contamos con ciento diecisiete asambleístas registrados y contamos con el cuórum legal para la instalación de la presente sesión. -----

II

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Se instala la continuación de la Sesión novecientos sesenta y cinco. Por favor, señor secretario, proceda a dar lectura de la convocatoria. -----

III

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señorita presidenta, procedo a dar lectura de la convocatoria: "Por disposición de la señorita Viviana Veloz Ramírez, presidenta de la Asamblea Nacional, de conformidad con el artículo 12 numeral 3, y 127.1 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se convoca a las y los asambleístas a la continuación de la Sesión Nro. 965, en modalidad virtual del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día jueves 10 de octubre de 2024, a las 09h00 a.m., con el objeto de tratar el siguiente orden del día



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 965-A

aprobado: Conocer y resolver respecto del artículo 2 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-039-O-2024-040725-09-2024, misma que en su parte pertinente manifiesta: (...) “Disponer se proceda con la notificación al presidente de la Función Legislativa, para que dentro del plazo de tres días contabilizados a partir de su notificación, remita una nueva delegada, que cumpla lo contemplado en los artículos 20 y 57 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el artículo 12 del reglamento ibidem, a fin de continuar con el trámite correspondiente” (...); remitido mediante Oficio Nro. CPCCS-SG-2024-0554-OF, suscrito por la magister María Gabriela Granizo Haro, secretaria general encargada del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”. Hasta aquí el texto de la convocatoria, señorita presidenta. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Siguiendo punto de esta continuación de la convocatoria. -----

IV

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señorita presidenta. Siguiendo punto del orden del día: “Conocer y resolver respecto del artículo 2 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-039-O-2024-040725-09-2024, misma que en su parte pertinente manifiesta: (...) “Disponer se proceda con la notificación al presidente de la Función Legislativa, para que dentro del plazo de tres días contabilizados a partir de su notificación, remita una nueva delegada, que cumpla lo contemplado en los artículos 20 y 57 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el artículo 12 del reglamento ibidem, a fin de continuar con el trámite correspondiente” (...); remitido



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 965-A

mediante Oficio Nro. CPCCS-SG-2024-0554-OF, suscrito por la magíster María Gabriela Granizo Haro, secretaria general encargada del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social". -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Se abre el debate. Tiene la palabra el legislador Camilo Salinas. -----

EL ASAMBLEÍSTA SALINAS OCHOA CAMILO. Bueno, buenos días, compañeros asambleístas. Gracias por la oportunidad, señora presidenta. Sí, en vista de la necesidad de poder nombrar a un nuevo delegado para que pueda ser parte de la veeduría de las elecciones de, bueno, de las elecciones de los futuros vocales del Consejo Nacional Electoral, nosotros como Movimiento Construye delegamos, bueno, mocionamos a la abogada Doménica Vences Loor, que tiene experiencia en diferentes funciones públicas, como en Gobiernos autónomos descentralizados, en la Asamblea Nacional, tiene cargos como lo que es arbitraje internacional, abogada de la República y está cursando actualmente lo que es una maestría en contratación pública. De esta manera, señora presidenta y asambleísta, mocionamos a esta gran profesional, que puede ser una gran delegada para poder ser veedora de las elecciones futuras del Consejo Nacional Electoral por parte de la Asamblea Nacional. Le agradezco mucho, buenos días. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Se cierra el debate. Por favor, señor secretario, certifique si la moción presentada por el legislador Camilo Salinas ha sido ingresada por escrito y posteriormente proceda a tomar el registro y la votación. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señorita presidenta, me



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 965-A

permito indicar que en este momento no nos ha llegado todavía la moción en Secretaría. El equipo del asambleísta Salinas nos indica que está por llegar. Si podemos, por favor, esperar un minuto hasta que la moción sea remitida por escrito a la Secretaría. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Concedido el tiempo solicitado para que llegue la moción, señor secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota, señorita presidenta. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Señor secretario, certifique si la moción ya ingresó por escrito en el sistema DTS. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señorita presidenta, me permito informar que en este instante acaba de llegar la moción. Si me da unos segundos para poder dar lectura de la misma. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Okey. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señorita presidenta, me permito informar que la moción presentada por el asambleísta Camilo Aurelio Salinas Ochoa ha sido remitida por escrito a esta Secretaría General. Conforme a su disposición, procedo a dar lectura de la misma: "Memorando Nro. AN-SOCA-2024-0171-M. Quito, D.M., 10 de octubre de 2024. Para: Señorita Rebeca Viviana Veloz Ramírez, presidenta de la Asamblea Nacional. Asunto: Moción para designación por la Función Legislativa. De mi consideración: En referencia a la continuación de la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional Nro. 965, convocada para el 10 de octubre de 2024, a las 09h00, en el primer punto del orden del día, me



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 965-A

permito presentar la siguiente moción: Conocer y resolver respecto del artículo 2 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-039-O-2024-040725-09-2024, misma que en su parte pertinente manifiesta: (...) “Disponer se proceda con la notificación al presidente de la Función Legislativa, para que dentro del plazo de tres días contabilizados a partir de su notificación, remita una nueva delegada, que cumpla lo contemplado en los artículos 20 y 57 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el artículo 12 del reglamento ibidem, a fin de continuar con el trámite correspondiente” (...); remitido mediante Oficio Nro. CPCCS-SG-2024-0554-OF, suscrito por la magíster María Gabriela Granizo Haro, secretaria general encargada del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Se remite la hoja de vida pertinente. Con sentimientos de distinguida consideración. Atentamente, magíster Camilo Aurelio Salinas Ochoa, asambleísta”. La hoja de vida que se remite, señorita presidenta, corresponde a la señorita Doménica Vinces Loor. Tanto la moción presentada como el anexo de hoja de vida están siendo remitidos en este momento a las curules electrónicas de los señores legisladores, señorita presidenta. ----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Señor secretario, se le ha solicitado correcciones al proponente de la moción por cuanto hay un error en la misma. Entonces, les solicito a los compañeros asambleístas que esperemos unos minutos para que envíen el alcance de la moción que ha sido presentada por el legislador Camilo Salinas. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota, señorita presidenta. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Señores legisladores, les rogamos que tengan un poco de paciencia. También solicitamos disculpas,



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 965-A

nuevamente se han equivocado en el envío de la moción y están haciendo la corrección previa. Por tal motivo, también hago un llamado a que podamos ser más prolijos al momento de enviar las mociones previo a las votaciones para evitar también que se pierda el tiempo y poder evacuar el resto de sesiones que tenemos pendientes. Gracias. ---

EL SEÑOR SECRETARIO. Señorita presidenta, me permito informar que el alcance a la moción presentada por el asambleísta magíster Camilo Aurelio Salinas Ochoa ha sido remitida por escrito a la Secretaría General. Conforme a su disposición, procedo a dar lectura de la misma: "Memorando Nro. AN-SOCA-2024-0174-M. Quito, D.M., 10 de octubre de 2024. Para: Señorita Rebeca Viviana Veloz Ramírez, presidenta de la Asamblea Nacional. Asunto: Alcance al Memorando N-SOCA-2024-0171-M. De mi consideración: Con un cordial y atento saludo, en alcance al Memorando N-SOCA-2024-0171-M, se mociona a la señorita Doménica Vínces Lóor para que sea la delegada de la Función Legislativa para la Comisión de Selección para la Renovación Parcial de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral. En cumplimiento con: Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-039-O-2024-0407, 25-09-2024, misma que en su parte pertinente manifiesta: "(...) Disponer se proceda con la notificación al presidente de la Función Legislativa, para que dentro del plazo de tres días contabilizados a partir de su notificación, remita una nueva delegada, que cumpla lo contemplado en los artículos 20 y 57 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el artículo 12 del Reglamento ibidem, a fin de continuar con el trámite correspondiente (...)", remitido mediante Oficio Nro. CPCCS-SG-2024-0554-OF. Con sentimientos de distinguida consideración. Atentamente, magíster Camilo Aurelio Salinas Ochoa, asambleísta". Hasta ahí la lectura de la moción, señorita presidenta,



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 965-A

misma que también ha sido ya difundida a las curules electrónicas de las y los asambleístas. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Por favor, proceda a tomar registro y, posteriormente, la votación. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señorita presidenta. De acuerdo al artículo ciento treinta y cinco de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se pone a consideración de los miembros de la Asamblea Nacional la moción presentada por el asambleísta Camilo Salinas. Por favor, señoras y señores asambleístas, registrar su participación en las curules electrónicas y, de existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría a los equipos técnicos asignados. Muchas gracias. Señorita presidenta, me permito informar que, una vez que hemos superado los problemas en curules electrónicas, podemos proceder a cerrar el registro y tomar votación. Me permito informar que contamos con ciento veintiún asambleístas registrados. Se pone a consideración del Pleno de la Asamblea Nacional la moción presentada por el asambleísta Camilo Salinas. Por favor, señoras y señores asambleístas, consignar su voto. Muchas gracias. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Señor secretario, en un minuto proceda a cerrar la votación. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota, señorita presidenta. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Cierre la votación, señor secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señorita presidenta. Por



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 965-A

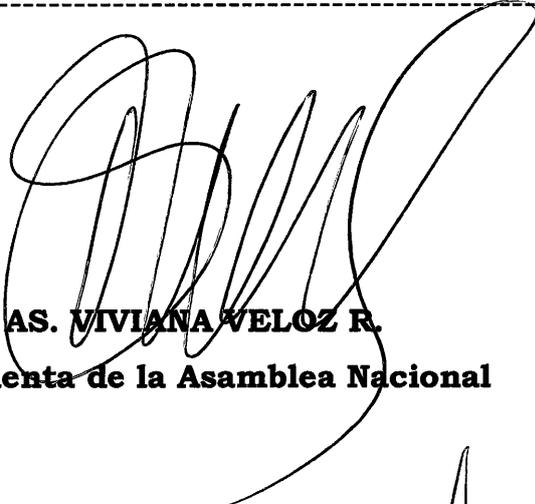
favor, señor operador, presente los resultados. Señorita presidenta, me permito informar que contamos con ochenta y seis votos afirmativos, cero negativos, cero blancos, treinta y cinco abstenciones. Ha sido aprobada la moción presentada por el asambleísta Camilo Salinas. -----

LA SEÑORITA PRESIDENTA. Señoras y señores legisladores, procedo a clausurar la presente sesión. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Se toma nota, señorita presidenta. Se clausura la presente sesión siendo las diez horas con nueve minutos. ---

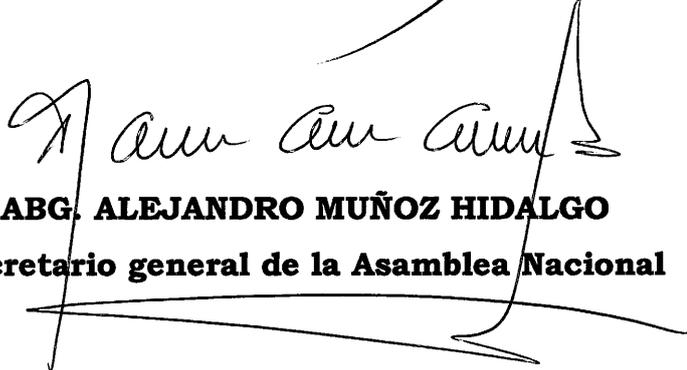
V

La señorita presidenta clausura la sesión cuando son diez horas y nueve minutos. -----



AS. VIVIANA VELOZ R.

Presidenta de la Asamblea Nacional



ABG. ALEJANDRO MUÑOZ HIDALGO

Secretario general de la Asamblea Nacional